JUZGADO QUINTO LABORAL DEL CIRCUITO DE PEREIRA
Calle 39 y 40 N° 5-38 Piso 2 – Teléfono 3498157
Correo Electrónico: lcto05per@cendoj.ramajudicial.gov.co

AVISO DE INTERÉS GENERAL

Pereira, Risaralda, veinticuatro (24) de mayo de dos mil veintiuno (2021).

La Juez Quinta Laboral del Circuito de Pereira, se permite informar que: la Asociación Nacional de Funcionario Judiciales ASONAL JUDICIAL, ha convocado a todos los funcionarios y empleados públicos de la Rama Judicial con el fin de que nos unamos al Paro Nacional programado para los días 25 y 26 de mayo de 2021, en modo de protesta frente a la Reforma de la Ley Estatutaria de la Administración de Justicia, la cual fue aprobada en segundo debate en la cámara de representantes.

En consecuencia, los días 25 y 26 de mayo de 2021 no habrá atención al público por ninguno de los medios dispuestos para este fin, del mismo modo no se atenderá el recibo de memoriales, ni se harán notificaciones por Estado o personal; tampoco se realizarán las audiencias programadas, procediéndose a fijar nueva fecha mediante auto que se notificará por estado.

Las acciones constitucionales si se tramitaran normalmente.

Los días 25 y 26 de mayo de 2021 "nos desconectamos y apagamos" por nuestros derechos, por los de todos.

Este comunicado se publicará en la página web de la Rama Judicial.

Cordialmente,

NADEZHDA MEJÍA RODRÍGUEZ

Juez

Firmado Por:

NADEZHDA MEJIA RODRIGUEZ

JUEZ CIRCUITO

JUZGADO 005 LABORAL DEL CIRCUITO PEREIRA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
8be6988c9cd0666c475be1a75f7b5951473991ad71657163161e741b17c7f460

Documento generado en 24/05/2021 05:49:09 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica